



Identidad moral e identidad emocional en los trabajadores de la rama del filet de la industria pesquera de Mar del Plata en los años 2014 y 2015

María Soledad Schulze^(*) y Josefina Azcarate^(**)

Resumen

En el presente artículo presentamos un avance preliminar sobre algunos aspectos de la identidad moral, ideológica y emocional de un universo de trabajadores/as de la industria de procesamiento de pescado de la ciudad puerto de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires/Argentina). En primer lugar, interesa conocer la diversidad de juicios morales desde las cuales estos trabajadores/as describen y evalúan la conflictividad laboral en la industria pesquera. Buscamos conocer los juicios involucrados en la reflexión moral sobre la conflictividad laboral del año 2007. En un segundo momento, nos proponemos hacer observable el papel funcional de las emociones en la producción y reproducción del orden social. Retomando a Norbert Elias, entendemos que las emociones refuerzan los comportamientos socialmente aceptados, advienen como reguladoras de las relaciones sociales y reemplazan el castigo físico y a la sanción. Para lograr los objetivos planteados, se utilizaron principalmente fuentes primarias construidas a partir de una entrevista semiestructurada aplicada en terreno a 161 trabajadores y trabajadoras.

Palabras claves: juicios morales; conciencia social; conflicto social; emociones; industria pesquera; Mar del Plata.

Moral identity and emotional identity in the workers of the filet branch of the fishing industry of Mar del Plata in the years 2014 and 2015

Abstract

In this article we present a preliminary advance on some aspects of the moral, ideological and emotional identity of a universe of workers of the fish processing industry of the port city of Mar del Plata (Province of Buenos Aires / Argentina). In the first place, it is interesting to know the diversity of moral judgments from which these workers describe and evaluate labor conflicts in the fishing industry. We seek to know the judgments involved in the moral reflection on the labor conflict of the year 2007. In a second moment, we propose to make observable the functional role of emotions in the production and expanded reproduction of social order. Returning to Norbert Elias, we understand that emotions reinforce socially accepted behaviors, come as regulators of social relationships and replace physical punishment and sanction. To achieve the proposed objectives, primary sources constructed from a semistructured interview applied in the field to 161 workers were used.

Keywords: moral judgments; social conscience; social conflict; emotions; fishing industry; Mar del Plata.

^(*) Licenciatura en Sociología, Universidad Nacional de Mar del Plata. Doctoranda de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes. Auxiliar docente en Sociología, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Becaria Doctoral de Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Puerto Madryn, Argentina. E-mail: schulzesoledad@yahoo.com.ar

^(**) Licenciada en Sociología, Universidad Nacional de Mar del Plata. Doctoranda en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina. E-mail: jo_azcarate@hotmail.com



Identidad moral e identidad emocional en los trabajadores de la rama del filete de la industria pesquera de Mar del Plata en los años 2014 y 2015

Introducción

En Argentina, la clase trabajadora en su conjunto ha sido severamente afectada en sus condiciones sociales de vida por las políticas neoliberales aplicadas en las últimas tres décadas del siglo veinte. Primero, durante la última dictadura cívico- militar (1976/1983) y luego, ya en democracia, durante la década del noventa (1989/2001). Trabajos empíricos recientes sobre la estructura distributiva describen un aumento prácticamente constante de la desigualdad social durante las últimas tres décadas del siglo veinte, con una reversión gradual de esta tendencia a partir del año 2003 hasta el año 2015, durante los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007/2015), aunque sin alcanzar los valores distributivos del año 1974¹. Sin embargo, a la hora de afrontar el progresivo deterioro de sus condiciones sociales de vida los trabajadores/as asumieron comportamientos colectivos diferentes, indicando la existencia de una diversidad en el plano de su conciencia social, moral y política. En el caso puntual de Mar del Plata, esta ciudad puerto ha sido una de las más afectadas por la reestructuración productiva de sus principales actividades económicas - la pesca y su procesamiento industrial² - alcanzando a fines del siglo veinte los índices de desocupación más altos del país. Los/as trabajadores/as del pescado, enfrentaron el empeoramiento severo de sus condiciones laborales - y de vida en general- a través de la protesta callejera y la lucha sindical, protagonizando un conjunto de conflictos en las calles del puerto entre los años 1997 y 2002³.

De lo dicho anteriormente surgen distintos interrogantes: ¿Es la inequidad social observada por quienes padecen sus efectos? ¿Es la igualdad social un valor sustantivo? ¿Prevalece en los trabajadores/as una moral “retributiva” meritocrática, según la cual la propia situación de vida es atribuida exclusivamente a la responsabilidad individual? ¿O es juzgada desde una moral distributiva, como el producto de restricciones impuestas al comportamiento individual por la desigualdad de oportunidades y posibilidades de desarrollo entre las clases sociales? ¿Hay o no una relación de correspondencia entre la diversidad representativa de los hechos sociales y la evolución histórica concreta de la desigualdad de clase en la formación social de nuestro territorio? ¿En qué medida una mejora o empeoramiento relativo en las condiciones sociales de vida de los sectores populares se corresponde o no con un avance o retroceso en el plano del conocimiento?

Por otro lado, nos interesaba indagar acerca de una dimensión constituyente de la identidad, en este caso, la dimensión emocional. Recordemos que las emociones juegan un rol fundamental a la hora de reproducir o poner en cuestionamiento un determinado orden de relaciones sociales. Particularmente, hicimos hincapié en la diversidad de miedos que expresan los/as trabajadores/as teniendo como objetivos responder: ¿De qué procesos y factores depende que se exprese un tipo de miedo u otro? ¿Qué identidades sociales están operando en dicha

¹ BASUALDO, E., ARCEO, N.; GONZÁLEZ, M. y MENDIZÁBAL, N. DOCUMENTO DE TRABAJO N° 9: “El nuevo patrón de crecimiento y su impacto sobre la estructura distributiva”, Buenos Aires, Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA), Buenos Aires, 2011.

² Es numerosa la bibliografía que aborda desde distintas perspectivas las transformaciones que se dieron en la industria local. Entre otros se puede ver: ATUCHA, Ana Julia; LÓPEZ, María Teresa y VOLPATO, Guillermo, “Producto Bruto Geográfico Partido de General Pueyrredón años 1993- 1996 a precios corrientes y constantes”, Mar del Plata, UNMdP-FCEyS, 1997; GENNERO de REARTE, Ana; GRAÑA, Fernando y LISERAS, Natacha; “Industria manufacturera. Evolución reciente, situación actual y expectativas de las PYME industriales. Informe 2008”, Mar del Plata, UNMdP, 2009.

³ COLOMBO, Guillermo; NIETO, Agustín y MATEO, José; Precarización y fraude laboral en la industria pesquera marplatense. El caso de las cooperativas de fileteado de pescado. Disponible en: http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/masse/categoriaA/13_MATEO_Precarizacion_y_fraude_laboral_en_la_industria_pesquera_marplatense.pdf, Mar del Plata, 2010 (visto 29/4/2016); NIETO, Agustín y COLOMBO, Guillermo; “Lucha de calles en la industria de la pesca” en **Revista Conflicto Social**, Año 2, N° 1, Junio 2009, pp.168 a 194; COLOMBO, Guillermo; “De clasistas a burócratas: el devenir de una traición. Acerca de la construcción moral del enemigo político en un sindicato de la industria del pescado (Mar del Plata - Argentina, 1997 - 2007)” en **Revista Colombiana de Antropología**, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Volumen 47 (I), enero - junio de 2009, Colombia, pp. 43 a 68; NIETO, Agustín; “Amotinados. Ira obrera en la industria pesquera argentina, 1997- 2007” en **Revista Lavboratorio**, n° 23, Buenos Aires, 2010, pp. 95-135.

representación? ¿Los distintos tipos de miedos promueven u obstaculizan concepciones más conformistas, de aceptación o concepciones más disconformes y críticas?

En el marco de estos interrogantes generales, presentamos algunos resultados del relevamiento realizado en una muestra exploratoria de trabajadores/as de la industria de procesamiento de pescado de la ciudad de Mar del Plata en los años 2014 y 2015. En este universo - entre otros procesos - registramos una diversidad de juicios morales sobre la justicia social y la justicia penal y de evaluaciones y concepciones ideológicas sobre los conflictos laborales que afectaron la rama de actividad en los últimos años.

Nuestro equipo de investigación realizó un total de 161 entrevistas⁴ durante diciembre de 2014 y julio de 2015, en una muestra de los trabajadores/as de la industria de procesamiento de pescado, de carácter no probabilístico, intencional por cuotas, definidas según los siguientes criterios conceptuales: tamaño de la empresa; ocupación concreta en la línea de producción y sexo. Se implementa en terreno una entrevista estructurada con preguntas de respuestas abiertas (características de las entrevistas clínicas y las entrevistas en profundidad) y de respuestas precodificadas (propias de las encuestas), de una hora de duración aproximada. El relevamiento fue realizado durante en 8 empresas, entre las que se encuentran: Solimeno, Argentina Frozen Fish/ Angelito, Cabo Asturias, Cadelafi, Mardi S.A, Cooperativa Hubbsimar/ Comarpez, Cooperativa San Francisco/Gaveteco, Cooperativa Sueños del Mar.

Modalidades de contratación: una tecnología regularizadora de los trabajadores/as

Una de las principales características que hacen a las condiciones laborales en la industria pesquera, son las diversas las figuras a través de las cuales los/as trabajadores/as se insertan en los puestos de trabajo disponibles. En la actualidad, están aquellos que trabajan en relación de dependencia bajo el convenio colectivo de trabajo 161/75, implementado en 1975 para la rama del filet y considerado por los/as trabajadores/as como una lucha ganada que estableció un conjunto de garantías laborales. Otra modalidad es el sistema de cooperativas fraudulentas, el cual se consolida y expande en la industria local a principios de los '90, generando una amplia capa de trabajadores/as precarizados/as que se insertan en las cooperativas o directamente trabajan en negro. Y por último, a partir del 2007 se implementó el convenio PyME, anexo al CCT 161/75. El convenio PyME fue el resultado de un largo periodo de luchas que comienzan a fines de los noventa, cuya principal demanda era el blanqueo definitivo de los/as trabajadores/as corporativizados/as y en negro. De este modo, según cuales sean las modalidades de contratación, serán diferentes los gradientes de precariedad a la que se ven expuestos/as.

Respecto a los convenios colectivos de trabajo, tanto el convenio PyME como el Convenio 75 se definen como marcos legales destinados a regular las relaciones entre el capital y la fuerza de trabajo en los establecimientos dedicados al fileteado de Merluza y otras variedades de pescado que se convienen o convengan en el futuro entre los empresarios y los trabajadores/as dedicados a limpieza y/o envasado de los mismos y los obreros fileteros/as, empaquetadoras/as, pesadores/as, peones y aprendices que realicen sus tareas típicas, así como otras actividades complementarias o accesorias que se llevan a cabo en las plantas de fileteado. El convenio PyME anexo al 161/75 se implementó a los fines de ofrecer garantías laborales a los/as trabajadores/as de la rama industrial de procesamiento de filet. Sin embargo, a pesar de ofrecer garantías laborales es un convenio que a diferencia del 161/75 extiende la jornada de trabajo, reduce los costos de la garantía salarial y aumenta los periodos de prueba.⁵

Otra característica de la rama del filet es el trabajo a destajo. El salario es definido por el rendimiento del trabajador. De este modo, la cantidad que el trabajador produzca será lo que defina su salario. Siguiendo a Colombo, Nieto y Mateo⁶, podemos ver que en 1966 se impulsa un convenio colectivo de trabajo, donde se aprobó que para la rama del filet el salario quedara

⁴ En el relevamiento en terreno participaron un total de veinte investigadores, becarios y estudiantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de la Universidad de Buenos Aires.

⁵ Para la lectura de los convenios colectivos ver resolución (Secretaría de Trabajo) 584/2007, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad social. Secretaría de Trabajo; Disponible: http://www.trabajo.gba.gob.ar/delegaciones/biblioteca_deles/RESOLUCION%20584-2007%20CCT%20161-1975%20INDUSTRIA%20PESQUERA.pdf (visto: 29/04/2016)

⁶ COLOMBO, G.; NIETO, A. y MATEO, J.; Precarización y fraude laboral..., op. cit..

atado a la productividad. La producción de filetes se encuentra agujoneada por la competencia entre los mismos trabajadores/as, ya que el salario por pieza es la forma que el capital encuentra para perpetuar a la fuerza de trabajo en esa situación.

En la misma línea que el trabajo de Colombo, Mateo y Nieto, se concibe aquí que si bien en apariencia el trabajador puede regular los ritmos y tiempos de trabajo, en realidad son los empresarios quienes regulan la actividad a través del pago por productividad, es decir, el salario a destajo promueve que los/as trabajadores/as aceleren sus ritmos de trabajo para alcanzar salarios que permiten la reproducción simple de la fuerza de trabajo.

En relación al trabajo a destajo, empieza a reflexionarse en torno a la problemática del recurso y los hechos de conflictividad. Siguiendo a Colombo⁷, el agotamiento de uno de los principales recursos pesqueros, la merluza *hubbsi*, aparece como una de las principales causas de la crisis que tiene lugar en la industria pesquera. Los/as trabajadores/as de la rama del filete son quienes más afectados se vieron por las consecuencias que trajo la sobre-explotación de la merluza *hubbsi*. Dicha situación impacta en la cantidad de trabajo percibido por quienes trabajan sin garantías laborales. A su vez, que el recurso se vea reducido en su tamaño implica que los/as trabajadores/as demoren más tiempo en filetear, lo cual perjudica su rendimiento y su salario.

Juicios morales sobre la conflictividad laboral en la rama industrial de procesamiento de pescado

Nos interesa conocer la evaluación moral y la concepción ideológica de los conflictos laborales expresados por este universo de trabajadores/as marplatenses. Exploraremos si las diversas formas de contratación en la industria del pescado y las distintas trayectorias laborales involucran diversos modos de representarse los conflictos. En particular, analizamos las representaciones sobre la conflictividad laboral que tuvo lugar en el año 2007 en la rama de actividad. El objetivo principal de los/as trabajadores/as protagonistas del conflicto es lograr la registración laboral bajo el Convenio Colectivo de Trabajo 161/75, implementado en la rama del filete en el año 1975.

Como ya mencionamos una parte importante de los/as trabajadores/as se encuentran empleados en pseudo-cooperativas, figuras que surgen en el marco de las búsquedas de salidas empresariales a la caída de la tasa de ganancia producida durante la crisis económica de mediados de los setenta. Estas salidas se relacionan con la posibilidad de romper el control que sobre el mercado de trabajo ejercían los/as trabajadores/as, segmentándolo para lograr de esta forma reestructurar el proceso de trabajo. De esta forma, la empresa mantiene el planeamiento productivo, dejando a la pseudo-cooperativa la ejecución de la tarea de subcontratación, predominando la organización científica del trabajo.⁸

Dichos trabajadores/as, protagonizan diversos hechos de protesta entre los años 1997 y el 2007 a los fines de lograr los derechos laborales amparados en el Convenio de 1975. Su lucha torna visibles las condiciones de precariedad ocupacional profundizadas por las desigualdades en la estructura productiva en la rama del filete originadas en la década del noventa.

Indagamos cómo es la identidad social de los que participan activamente y de quiénes no, partiendo del supuesto que del conjunto de los/as trabajadores/as del pescado, son los/as fileteros/as quienes conforman el centro de la escena de la conflictividad por las características específicas de su trabajo.

Nos interesa conocer cómo juzga moralmente este universo la conflictividad socio-laboral y cuál es su posición ideológica frente a la lucha sindical, así como los comportamientos individuales y colectivos que asumen: si aprueban o desaprueban desde el punto de vista moral el conflicto del 2007, y cuáles son los criterios de justicia/ injusticia comprometidos en su reflexión, entendiendo que evaluar la protesta social como justa implica legitimar las acciones y relaciones sociales que la estructuran. A tales fines, instalamos en terreno las siguientes preguntas:

⁷ COLOMBO, G., *Hasta que el recurso no falló...Crisis de la merluza y protesta obrera. La dinámica de los enfrentamientos en el puerto marplatense (1997-2002)*, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2008.

⁸ COLOMBO, G., NIETO, A. y MATEO, J.; *Precarización y fraude laboral...*, op. cit..

[Problema de investigación]. Los interrogantes

¿Participó de los bloqueos y piquetes en el puerto en el 2007? Si/No

¿Cómo lo hizo?

¿Por qué no participó del conflicto?

¿Recuerda cuál fue el resultado?

Luego del conflicto del 2007 se hizo efectivo el convenio PyME (anexo al convenio 161/75)

¿Ud. qué piensa?

¿Usted cree que la industria pesquera hay mucha conflictividad laboral? Si/No

¿Por qué?

Cuadro 01: Juicios morales e ideológicos sobre el conflicto del 2007

Participación activa en el conflicto y Juicios morales sobre el conflicto del 2007	Frecuencia	Porcentaje
Participación activa y Valorización positiva	42	26%
No participaron activamente pero valorización positiva/cambiaron su juicio moral	4	4%
No participaron activamente y se localizan por fuera del conflicto/ Valorización negativa	33	20%
No participaron porque expresan abiertamente una Valorización negativa	43	27%
No saben/No contestan	37	23%
Total	161	100%

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores/as de la Industria de Procesamiento de Pescado de la ciudad puerto de Mar del Plata, Argentina. Años 2014 y 2015.

Es posible distinguir cinco grupos en función del tipo de juicio moral - positivo o negativo - sobre la lucha sindical colectiva orientada a la obtención de derechos laborales. El primero (26%) corresponde a quienes participaron del conflicto activamente. El segundo (4%) involucra a quienes expresan una valorización positiva aunque no hayan participado activamente. El tercer grupo (20%) compromete a aquellos que expresan ajenezidad o distancia con la lucha: se localizan por fuera del conflicto o indican que el problema no era de su rama o sector. El cuarto grupo (27%) involucra a quienes directamente expresan una valorización negativa de la protesta. Por último, desconocemos el juicio moral sobre la cuestión en el quinto grupo: lo único que verbalizan en la entrevista es que no participaron del conflicto por no trabajar en la rama de actividad en ese momento.

Ahora bien, es fundamental conocer si la heterogeneidad de grados de identificación moral con el conflicto tiene relación con la diversidad de formas de contratación laboral de su ocupación actual, así como con otras características ocupacionales. En primer lugar, distinguimos a los entrevistados según participan de empresas formales o cooperativas de trabajo. Dichas formas de regularización laboral se construyen en relación al tipo de convenio de contratación laboral, la sindicalización y la percepción de beneficios laborales como jubilación, vacaciones, aguinaldo y salario familiar. En las empresas S.A se incluyen a los/as trabajadores/as bajo Convenio PyME o 161/75 que perciben beneficios laborales. En las cooperativas están incluidos aquellos que en la actualidad trabajan con monotributo, en negro, o como changuistas, sin percibir ninguna garantía laboral. Se considera que los diversos modos de contratación en el mercado de trabajo impactan en la construcción identitaria de los/as trabajadores/as.⁹

⁹ Para avanzar en la pesquisa de los juicios morales resultantes en este grupo de trabajadores/as resolvimos dejar por fuera del análisis al grupo que no estaba trabajando en este momento en la industria pesquera dado que este no ha logrado responder cuál es su juicio moral sobre el conflicto. Por otra parte hemos agrupado quienes se localizan por fuera del conflicto junto aquellos que

Cuadro 02: Juicio moral sobre el conflicto laboral del 2007/ trabajo en empresas S.A o cooperativas

REGISTRACION LABORAL	Juicio Moral sobre el Conflicto del 2007		Total
	Valorización Positiva	Valorización Negativa	
Empresas S.A	33	33	66
	50,0%	50,0%	100,0%
	67,3%	44,0%	53,2%
Cooperativas y trabajo en negro	16	42	58
	27,6%	72,4%	100,0%
	32,7%	56,0%	46,8%
Total	49	75	124
	39,5%	60,5%	100,0%
	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores/as de la Industria de Procesamiento de Pescado de la ciudad puerto de Mar del Plata, Argentina. Años 2014 y 2015.

Quienes no cuentan con registración laboral, es decir, en los trabajadores/as que están en peores condiciones predomina con más de 20 puntos de diferencia una valorización negativa de la protesta social respecto al peso que esta asume en los trabajadores/as registrados (empresas S.A). Mientras que quienes tienen registración laboral se distribuyen homogéneamente en evaluar positiva y negativamente la protesta social.

A la inversa se observa que en quienes pertenecen a empresas S.A se incrementa la valorización positiva del conflicto. De este modo, quienes valorizan negativamente la protesta, la participación en cooperativas o trabajo en negro alcanza el 56%, en cambio, quienes valorizan positivamente la protesta social la participación en empleos con registración laboral (alcanza un 67,3%).

En suma se observa una relación de correspondencia entre el juicio moral positivo y las mejores condiciones de inserción ocupacional según sea que pertenecen a cooperativas/ trabajo en negro o Empresas S.A. De lo anterior podemos pensar que la toma de conciencia y su expresión moral en la valoración positiva del conflicto del 2007 como medio legítimo de preservación de las condiciones sociales de vida de los trabajadores/as, se refuerza entre quienes tienen mejores condiciones relativas (y no a la inversa como podría suponerse desde una mirada que ignore la relación entre condiciones materiales de vida y grado de conocimiento).

Cuadro 03: ocupación/juicio moral sobre el conflicto laboral del 2007

OCUPACION REC	Juicio Moral sobre el Conflicto del 2007		Total
	Valorización Positiva	Valorización Negativa	
Fileteado/procesamiento del pescado	26	28	54
	48,1%	51,9%	100,0%
	53,1%	37,3%	43,5%
Envasado/calibrado/balanceo	13	26	39
	33,3%	66,7%	100,0%
	26,5%	34,7%	31,5%
Otras: Emprolijado/despinado/peón	10	21	31
	32,3%	67,7%	100,0%
	20,4%	28,0%	25,0%

expresan directamente una valorización positiva del conflicto. También quienes tienen una valorización positiva de la protesta indiferentemente hayan o no participado del conflicto del 2007.

Total	49	75	124
	39,5%	60,5%	100,0%
	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores/as de la Industria de Procesamiento de Pescado de la ciudad puerto de Mar del Plata, Argentina. Años 2014 y 2015.

Respecto al juicio moral sobre el conflicto y la ocupación encontramos que todas las ocupaciones tienen un peso importante a la hora de valorizar negativamente la conflictividad laboral. Ahora bien los fileteros tienen una valorización positiva de la protesta en un 48,1%, siguiéndole con menor peso las envasadoras en un 33,3%.

Por su parte quienes tienen una valorización negativa se distribuyen de manera homogénea entre las ocupaciones. Mientras que el juicio moral positivo sobre el conflicto se incrementa en los fileteros alcanzando un 53%.

En síntesis los fileteros incrementan la valorización positiva de la conflictividad en relación al resto de las ocupaciones de la industria de procesamiento de pescado.

Exploraciones sobre la diversidad en el plano emocional

Continuando en la empresa de pasar de un menor a un mayor grado de conocimiento sobre las representaciones, las concepciones sobre lo real, en otras palabras, sobre las formas de conciencia social a través de las cuales los grupos humanos toman conocimiento -en algún grado- de las interrelaciones, antagonismos y conflictos inherentes al modo en que llevan a cabo la vida en sociedad, en este apartado haremos hincapié en otro aspecto de la identidad social, muchas veces subestimado desde la investigación social, el plano de sentimientos.

Las emociones son una construcción social que varía según espacios y tiempos cumpliendo un papel funcional en la producción y reproducción ampliada del orden social, reforzando los comportamientos socialmente aceptados si son de carácter positivo e inhibiendo los no aceptados, cuando asumen un carácter negativo. A través del proceso de interiorización subjetiva y la construcción de mecanismos de autocontrol emocional, operan como reguladoras del comportamiento y de las relaciones sociales, reemplazando el castigo físico y la sanción.

Particularmente, nos centraremos en el miedo, debido a su doble característica de constituir tanto una de las vías de unión -una de las más importantes- a través de las cuales fluye la estructura de la sociedad sobre las funciones psíquicas individuales, como una de las principales fuentes de poder de unos grupos humanos sobre otros grupos humanos, constituyendo una base para el desarrollo y mantenimiento de grandes sistemas de dominación.¹⁰

Dentro de la estructura afectiva, el miedo va a cumplir la función de ser un mecanismo de autocontrol automático, para evitar infracciones del comportamiento social aceptado, consolidándose un aparato de costumbre peculiar, un “superyó” específico que pretende regular, reformar o reprimir continuamente sus afectos de acuerdo con las necesidades de un determinado entramado social. Es por ello que el acento emocional con que a menudo suele unirse una exigencia moral, es el reflejo del peligro de quebrantamiento de las prohibiciones, lo cual pone en equilibrio inestable las pautas de comportamiento de la sociedad.

Empíricamente, el objeto de estudio fue captado a partir de dos estímulos/ interrogantes:

1. ¿Ud. tiene miedo por usted o su familia? Si No No

2. ¿A qué le tiene miedo?.....

A la hora de analizar las respuestas, sostenemos que es posible diferenciar los miedos según el carácter de la amenaza, es decir, según su objeto¹¹. Podemos distinguir entre miedos imaginarios y miedos reales. En los miedos imaginarios, se temen hechos y procesos pertenecientes al ámbito de lo ilusorio - representaciones de la realidad engendradas por el impulso a la satisfacción de un deseo o una necesidad, pero que prescinden de una relación causal con la

¹⁰ ELIAS, Norbert; **El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas**, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

¹¹ Ver DELUMEAU, J., **El miedo en occidente Una ciudad sitiada**, Madrid, Taurus, 1978; FREUD, S., **El porvenir de una ilusión, El malestar en la cultura, Lo ominoso** en: FREUD, S., **Obras completas**, tomos XIII y XVII, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1990.

realidad efectiva-. Es decir, son creencias subjetivas que no guardan adecuación con las condiciones objetivas de la realidad. Por ello, toda ilusión encierra como potencialidad una negatividad, en la medida que plantea el logro de deseos y necesidades a través de medios con los cuales no tienen un vínculo causal, lo cual impide su realización o concreción en la realidad. Por el contrario, los miedos reales están relacionados con las amenazas objetivas sufridas periódicamente por los/as trabajadores/as.

Nos interesa conocer cómo se origina la diversidad de miedos expresada por el universo de trabajadores/as estudiado, pesquizando de qué factores y procesos depende la configuración de un tipo de miedo desencadenado por una amenaza “real” / objetiva u otro tipo de miedo generado por una amenaza “ilusoria”.

Partiendo de la premisa que sostienen que los seres humanos concebimos el mundo en relación a las actividades materiales que llevamos a cabo para asegurar la preservación de nuestras condiciones de existencia y reproducción social¹² se plantea, como hipótesis exploratoria, que la diversidad de miedos se configuran en correspondencia con las condiciones sociales objetivas de vida de los sujetos. Por esta razón, se pesquisa en primer lugar, si los miedos son diferenciales según el grado de precariedad laboral.¹³

Cuadro 04: Objetos de miedo según modalidad/convenio de contratación laboral

		Objetos de miedo					
		Inseguridad	Amenaza indefinida	Procesos Biológicos/ ciclos vitales	Vínculos y relaciones sociales	Otros	Total
Modalidad/convenio de contratación laboral	Convenio del '75	17 68,0% 28,3%	5 20,0% 13,9%	0 0% 0%	2 8,0% 33,3%	1 4,0% 7,7%	25 100,0% 18,8%
	Convenio PyME	17 44,7% 28,3%	9 23,7% 25,0%	5 13,2% 27,8%	1 2,6% 16,7%	6 15,8% 46,2%	38 100,0% 28,6%
	Cooperativas	23 37,1% 38,3%	20 32,3% 55,6%	12 19,4% 66,7%	1 1,6% 16,7%	6 9,7% 46,2%	62 100,0% 46,6%
	Otros	3 37,5% 5,0%	2 25,0% 5,6%	1 12,5% 5,6%	2 25,0% 33,3%	0 ,0% ,0%	8 100,0% 6,0%
	Total	60 45,1% 100,0%	36 27,1% 100,0%	18 13,5% 100,0%	6 4,5% 100,0%	13 9,8% 100,0%	(133) 100,0% 100,0%

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores/as de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015

A nivel empírico, se registra correspondencia entre el tipo de convenio laboral, las condiciones socio-ocupacionales, la percepción o no de beneficios sociales y el tipo de objeto/ proceso por el que se manifiesta temor. Si bien el miedo de mayor presencia empírica es a la inseguridad y a la delincuencia (45%), el mismo se ve alimentado mayormente por los/as trabajadores/as que están en mejores condiciones laborales relativas. Quienes están bajo Convenio '75 (que garantiza mayores derechos laborales relativos en la rama de actividad), siete de cada diez nombran a la “inseguridad”. Esta mención se reduce –aunque conserva una importante magnitud– al 45% en quienes están bajo convenio PyME (derechos laborales intermedios). Por el contrario, es

¹² Ver MARX, K.; *El capital*, Siglo XXI, México, 1985.

¹³ La precariedad laboral fue medida a partir de la modalidad/ convenio de contratación laboral, la sindicalización, la percepción de jubilación, vacaciones, aguinaldo, salario familiar y la autoprovisión de la vestimenta de trabajo.

interesante observar el descenso de este tipo de miedo en los que se encuentran en condiciones laborales más precarias. En ellos se incrementa el peso de nuevos miedos, cuyo objeto tiene que ver con hechos o fenómenos que los amenazan genéricamente, sin poder precisar en la entrevista su identidad u origen. Aluden a una amenaza indefinida: temor a que les pase “algo”, sin poder especificar a qué le temen.

La diferencia que asume el miedo a la inseguridad es muy acentuada comparando los trabajadores/as amparados en el convenio del '75 con los de las pseudo-cooperativas. Complementariamente, en quienes trabajan en ellas, la mayoría (55%) teme a una amenaza indefinida o a los procesos biológicos/ ciclos vitales como enfermedades y muerte (60%).

La correspondencia nombrada se puede visualizar además en relación a las condiciones socio-ocupacionales y a la percepción de beneficios sociales.

Cuadro 05: Objetos de miedo según condiciones socioocupacionales

Objetos de miedo		Inseguridad	Amenaza indefinida	Procesos biológicos/ ciclos vitales
Condiciones socioocupacionales				
Sindicalización	SI	56,7%	44,4%	33,3%
	NO	43,3%	55,6%	66,7%
Jubilación	SI	81,7%	66,7%	44,4%
	NO	18,3%	30,6%	55,6%
Aguinaldo	SI	66,7%	50%	50%
	NO	33,3%	50%	50%
Vacaciones	SI	63,3%	41,7%	33,3%
	NO	36,7%	58,3%	66,7%
Costeo de vestimenta	SI	50%	36,4%	27,8%
	NO	50%	63,6%	72,2%

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores/as de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015.

En quienes mencionan o manifiestan temer a la inseguridad, siete de cada diez están sindicalizados y perciben aguinaldo, más del 80% percibe jubilación y seis de cada diez tiene vacaciones pagas. Por el contrario, y continuando con la correspondencia antes observada, quienes nombran miedos relacionados con una amenaza indefinida, seis de cada diez no están sindicalizado y no tienen vacaciones pagas. Además, siete de cada diez deben autoproveerse la vestimenta de trabajo. Esta relación, se acrecienta en quienes temen a los procesos biológicos/ciclos vitales, vale decir, seis de cada diez no reciben aportes jubilatorios y siete de cada diez no están sindicalizado, no recibe vacaciones pagas, debiendo autoproveerse su vestimenta de trabajo.

Breves Conclusiones

Respecto al juicio moral sobre el conflicto del 2007, fue posible observar que una proporción minoritaria de este grupo de trabajadores/as participa del conflicto del 2007. Adicionalmente, quienes no participan mayoritariamente justifican su falta de participación con una valoración negativa del conflicto sindical, es decir por no identificarse con las acciones y relaciones sociales que dan lugar a las medidas de fuerza de los trabajadores/as. El juicio negativo varía -

“Identidad moral e identidad emocional en los trabajadores ...”

aunque no sustantivamente - según las ocupaciones en la línea de producción, siendo los fileteros quienes en mayor medida quienes mayormente valorizan positivamente la lucha sindical de los trabajadores/as.

En cambio, se corresponde con las distintas modalidades de contratación de la fuerza de trabajo, incrementándose el juicio moral negativo en quienes en la actualidad tienen una inserción ocupacional informal.

Por su parte, los/as trabajadores/as que están en mejores condiciones laborales relativas, en su mayoría, aluden a un temor relacionado con la inseguridad y la delincuencia. Es plausible pensar que, en la medida en que se trata de un grupo de trabajadores/as que han logrado realizar ahorros, un mínimo de bienestar económico o una pequeña acumulación de capital y, por lo tanto, tienen miedo de perderlo. Asimismo, este grupo de asalariados industriales con mejores condiciones laborales relativas, expresan temores alimentados a través del discurso de los medios de comunicación que en Argentina dan centralidad a la inseguridad y al delito como objeto privilegiado del miedo. De tal manera que resulta posible hipotetizar que los trabajadores/as que se encuentran en mejores condiciones laborales y sociales relativas aluden a miedos que caracterizamos como “ilusorios”, contruidos socialmente y sostenidos subjetivamente más que asentados sobre condiciones y amenazas objetivas a la vida de estos trabajadores/as. Este tipo de miedo encierra potencialmente una negatividad ya que torna inobservables distintos procesos de precariedad laboral e incertidumbre, en el plano de las chances de reproducción social ampliada, que los afectan de manera directa.

Recíprocamente, los/as trabajadores/as que se encuentran en peores condiciones laborales relativas, en una situación de mayor precariedad e inestabilidad laboral, sin contar con una protección social básicas, son los que mayormente hacen referencia a los miedos originados en una amenaza indefinida e imprecisa y a enfermedades y muerte. Ambos tipos de miedos se asemejan en la medida que se imponen con exterioridad al sujeto y la acción humana ante ellos resulta impotente. Reflejan un sentimiento de absoluta subordinación a una situación que no se puede anticipar, prevenir o controlar: una amenaza poderosa a la cual el individuo no puede hacer frente y que puede irrumpir en el momento y del modo menos pensado. El carácter de este tipo de amenaza si bien podemos decir que guarda relación con las condiciones de precariedad laboral e incertidumbre sufridas por los/as trabajadores/as, se vive como una angustia, que al no tener un objeto conocido al cual se le puede hacer frente, se la vive como una ansiedad, una espera dolorosa ante un peligro que tanto es más fuerte cuanto menos está identificado, corresponde a un sentimiento global de inseguridad, por esta razón, es más difícil de soportar que el miedo. Además, al no poder poner en palabras qué es ese “algo” que amenaza, no hay una la toma de conciencia sobre cuáles son las amenazas reales y como es la manera de hacerles frente.

Bibliografía

- ATUCHA, Ana Julia; LÓPEZ, María Teresa y VOLPATO, Guillermo, “Producto Bruto Geográfico Partido de General Pueyrredón años 1993- 1996 a precios corrientes y constantes”, Mar del Plata, UNMdP-FCEyS, 1997.
- BASUALDO, Eduardo; ARCEO, Nicolás; GONZÁLEZ, Mariana y MENDIZÁBAL, Nuria. Documento de trabajo N° 9: “El nuevo patrón de crecimiento y su impacto sobre la estructura distributiva”, Buenos Aires, Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA), Buenos Aires, 2011.
- COLOMBO, Guillermo; “De clasistas a burócratas: el devenir de una traición. Acerca de la construcción moral del enemigo político en un sindicato de la industria del pescado (Mar del Plata - Argentina, 1997 - 2007)” en **Revista Colombiana de Antropología**, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Volumen 47 (I), enero - junio de 2009, Colombia, pp. 43 a 68.
- COLOMBO, Guillermo, **Hasta que el recurso no falló...Crisis de la merluza y protesta obrera. La dinámica de los enfrentamientos en el puerto marplatense (1997-2002)**, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2008.
- COLOMBO, Guillermo; NIETO, Agustín y MATEO, José; Precarización y fraude laboral en la industria pesquera marplatense. El caso de las cooperativas de fileteado de pescado. Disponible en: http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/masse/categoriaA/13_MATEO_Precarizacion_y_fraude_laboral_en_la_industria_pesquera_marplatense.pdf, Mar del Plata, 2010 (visto 29/4/2016).
- DELUMEAU, J., **El miedo en occidente Una ciudad sitiada**, Madrid, Taurus, 1978.
- ELIAS, Norbert, **El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas**, Fondo de Cultura Económica, México, 1987

María Soledad Schulze y Josefina Azcarate

- ELIAS, Norbert, **La sociedad de los individuos**, Ediciones Península., Barcelona, 1990
- FOUCAULT, Michel; **Defender la sociedad**, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000.
- FREUD, Sigmud., El porvenir de una ilusión, El malestar en la cultura, Lo ominoso en: FREUD, S., **Obras completas**, tomos XIII y XVII, Amorrortu, Buenos Aires, 1990.
- GENNERO de REARTE, Ana María y otros; “Descentralización Productiva y Precarización Laboral: el caso de las cooperativas de fileteado de pescado”, en **Informe de Coyuntura**, Año 7, n° 71, pp. 51 a 63. Centro de Estudios Bonaerense, 1997.
- GENNERO de REARTE, Ana; GRAÑA, Fernando y LISERAS, Natacha; “Industria manufacturera. Evolución reciente, situación actual y expectativas de las PyME industriales. **Informe 2008**, Mar del Plata, UNMDP, 2009.
- MANNHEIM, Karl; **Ideología y Utopía. Introducción a la sociología del conocimiento**, Fondo de Cultura Económica, México, 1933.
- MARX, K.; **El capital**, Siglo XXI, México, 1985.
- MARX, Karl; **La ideología alemana**, Buenos Aires, Ediciones Pueblos Unidos, 1986.
- MULERAS, Edna; **Sacralización y desencantamiento. Las formas primarias del conocimiento del orden social**, Ediciones Miño y Dávila, Buenos Aires, 2008.
- NIETO, Agustín y COLOMBO, Guillermo; “Lucha de calles en la industria de la pesca” en **Revista Conflicto Social**, Año 2, N° 1, Junio 2009, pp.168 a 194.
- NIETO, Agustín; “Amotinados. Ira obrera en la industria pesquera argentina, 1997- 2007” en **Revista Laboratorio**, n° 23, Buenos Aires, 2010, pp. 95-135.

Recepción: 13/02/2018
Evaluado: 21/04/2018
Versión Final: 27/05/2018